Misión: "Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas"

SIME: 119131/22

Nota MAG N°.750....
Expediente MAG N° 24973/2022

Asunción, 10 de AGOSTO de 2022

Señor Ministro:

El ***MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)*** se dirige atentamente al ***MINISTERIO DE HACIENDA***, en referencia a la Nota DGAF N° 1053/2022 de fecha 08 de agosto de 2022, de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) en la cual solicita Transferencia de Crédito Presupuestario, en la Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales. Organismo Financiador – 01 Genuino y Organismo Financiador – 084 Coparticipación de Tributos – MAG – Ley N° 5538/15, por la suma de **Gs. 652.141.314** (Guaraníes seiscientos cincuenta y dos millones ciento cuarenta y un mil trescientos catorce), conforme se detalla:

Clase de Programa	: 1 – Programa Central.
Programa	: 1 – Programa Central.
Actividad	: 5 – Asesoramiento en los Sectores Pecuarios, Apícolas y Acuícolas.

Dicho pedido se realiza a fin de adecuar los créditos presupuestarios a las necesidades actuales de la Actividad.

En este sentido, para la aprobación del presente pedido se remiten los cuadros del Anexo B – 04, correspondientes a la **Reserva N° 3039,** exigidos en el Decreto N° 6581/2022 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.873, «QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022»"*, para el efecto.

El ***MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)***, hace propicia la oportunidad para reiterar al ***MINISTERIO DE HACIENDA,*** las expresiones de su distinguida consideración.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA · MINISTRO ·

SANTIAGO BERTONI HICAR
MINISTRO

A su Excelencia
Don OSCAR LLAMOSAS DÍAZ, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.
SBH/smm/pf

Elaborado: Patricia Forneron. Aprobado. Firmante.